



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190028800	Ordinario	Jorge Dario Ruiz Del Toro	Tiempo Express S.A.S	05/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código Deprocedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De Ladenuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En La Correspondiente Solicitudcautelar, A Través Del Diligenciamiento Del Formato Contenido En El Siguiente Link:Https:Forms.Office.Compagesresponsepage.Aspxidmlosyvia80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmlvkvkvmvtdln0ruw

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

09a0fb00-79a0-4f7f-b04f-2d3db1e1941d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



				u1rrvkymzleqi4usegundo: Una Vez Surtido El Juramento De Que Trata El Ordinal Anterior, El Ratificado Deberá Informar Al Despacho Que Procedió De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que Corresponda Sobre Las Medidas Cautelares Solicitadas.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320230016500	Ordinario	Pablo De La Cruz Moreles Arroyo	Administradora De Pensiones Colpensiones	05/02/2024 Auto Ordena - Primero: Solicitele Al Juzgado Segundo Laboral Del Circuitode Monteria, Con

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

09a0fb00-79a0-4f7f-b04f-2d3db1e1941d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



Base En La Información
Suministrada Por El
Apoderado Judicialde La
Parte Demandante, Se
Sirva Ordenar La
Conversión Del Título
Judicialque Se Encuentre
Consignado A Favor Del
Proceso Ordinario Laboral
Con Ejecución
Acontinuación Promovido
Por El Señor Pablo De La
Cruz Morales Arroyocontra
Colpensiones Que Se
Tramitaba Ante Dicha
Autoridad Judicial Bajo
Elradicado
N230013105002-2021-
00029-00 Y Que
Actualmente Tiene
Suconocimiento El Juzgado
Tercero Laboral Del
Circuito De Montería Con

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

09a0fb00-79a0-4f7f-b04f-2d3db1e1941d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



				El Radicadon23-001-31-05-003-2023-00165-00, En Armonía Con Lo Dicho En La Parte Motiva De Estadección. Envíese La Comunicación Respectiva.Segundo: Una Vez Se Allegue La Información Anterior, Se Decidirá La Petición Deentrega Elevada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Y Lo Que Enderecho Corresponda Respecto Al Trámite De Este Asunto.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Estado Entyba Justicia Xxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.	
23001310500320200021900	Ordinario	Tomas Francisco Padilla	Jose Casiano Nieves	05/02/2024	Auto Ordena - Primero: De

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

09a0fb00-79a0-4f7f-b04f-2d3db1e1941d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024

Hernandez

Jaraba

Conformidad Con Lo
Establecido Por El Artículo
101 Del Código
De Procedimiento Laboral,
Ratifíquese Bajo Juramento
A La Parte Ejecutante De
Ladenuncia De Bienes Del
Ejecutado, Contenida En
La Correspondiente
Solicitud cautelar, A Través
Del Diligenciamiento Del
Formato Contenido En El
Siguiente
Link: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ml0syvia80gn9y65mqfzi8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-Buoenwmlvkvvmvtdln0ruwu1rrvkymzleqi4> segundo:
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

09a0fb00-79a0-4f7f-b04f-2d3db1e1941d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 19 De Martes, 6 De Febrero De 2024



				Al Despacho Que Procedió De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que Corresponda Sobre Las Medidas Cautelares Solicitadas.Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cocuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

09a0fb00-79a0-4f7f-b04f-2d3db1e1941d